

27315 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer 23 plazas de Auxiliar de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 147, de 25 de noviembre de 1995, publica anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas del concurso-oposición para cubrir 23 plazas de Auxiliar de la Policía Local. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, a) Policía Local y sus Auxiliares.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 71, de 3 de junio de 1995.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma, 27 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

27316 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Solsona (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 145, del día 25 de noviembre de 1995, aparecen publicadas la convocatoria y las bases para la provisión de una plaza de personal laboral con carácter indefinido de Conserje.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Solsona, 27 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Ramón Llumà i Guitart.

27317 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de cementerio.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas libres para cubrir, con carácter fijo laboral, una plaza de Peón de cementerio, vacante en la plantilla de personal laboral de la Corporación, incluida en la oferta de empleo público de 1995 y dotada con los salarios correspondientes, según convenio colectivo de trabajo vigente.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia» número 233, del día 10 de octubre de 1995, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación. En el «Diario Oficial de Extremadura» número 137, del día 23 de los corrientes, aparece igualmente publicado un extracto de la misma convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en la pruebas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 27 de noviembre de 1995.—El Alcalde, José María Sapani Mendo.

27318 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer varias plazas.

Aprobadas por Resoluciones de los organismos autónomos de Juventud y Deportes y Cultura, de fecha de 23 de noviembre de 1995, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para la provisión de plazas de personal laboral, según se relacionan a continuación en los anexos 1, 2, 3 y 4, por el sistema de concurso-oposición y correspondiente a la oferta de empleo público de 1995, así como los componentes del Tribunal calificador de dichas convocatorias.

A continuación se indica el día, hora y lugar de celebración de la fase de concurso y primer ejercicio de la fase de oposición y que son:

Anexo 1: Una plaza de Coordinador de Área:

Día 15 de enero de 1996, a las diez horas de la mañana, en el salón de actos de los Servicios Sociales del Hospitalillo de San José, sito en la calle Hospital de San José, sin número, de esta localidad, y publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la valoración obtenida por los aspirantes en dicha fase.

Asimismo, se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para el día 22 de enero de 1996, a las diez horas de la mañana, en el Centro Cívico de la Alhondiga, sito en la plaza de Rafael Pazos Pria, sin número, de esta localidad.

Anexo 2: Dos plazas de Informador/a Juvenil:

Día 15 de enero de 1996, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos de los Servicios Sociales del Hospitalillo de San José, sito en la calle Hospital de San José, sin número, de esta localidad, y publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la valoración obtenida por los aspirantes en dicha fase.

Asimismo, se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para el día 24 de enero de 1996, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en las aulas del Instituto «José Hierro», sito en la avenida de Juan Carlos I, sin número (sector III), de esta localidad.

Anexo 3: Cinco plazas de Animadores/as Juveniles:

Día 17 de enero de 1996, a las diez horas de la mañana, en el salón de actos de los Servicios Sociales del Hospitalillo de San José, sito en la calle Hospital de San José, sin número, de esta localidad, y publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la valoración obtenida por los aspirantes en dicha fase.

Asimismo, se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para el día 30 de enero de 1996, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en las aulas del Instituto «José Hierro», sito en la avenida de Juan Carlos I, sin número (sector III), de esta localidad.

Anexo 4: Dos plazas de Coordinador de Cultura:

Día 17 de enero de 1996, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos de los Servicios Sociales del Hospitalillo de San José, sito en la calle Hospital de San José, sin número, de esta localidad, y publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la valoración obtenida por los aspirantes en dicha fase.

Asimismo, se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para el día 26 de enero de 1996, a las diez horas de la mañana, en el Centro Cívico de la Alhondiga, sito en la plaza de Rafael Pazos Pria, sin número, de esta localidad.

De conformidad con la base 4.2 de la convocatoria de referencia, a continuación se relacionan a los aspirantes excluidos con su documento nacional de identidad e indicación de las causas para subsanación de defectos en los términos previstos en el ar-

título 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Excluidos

Anexo 1: Una plaza de Coordinador de Área:

Doña Lourdes Arribas García, con documento nacional de identidad número 52.124.715, por no abonar los derechos de examen.

Doña Silvia Gómez Fernández, con documento nacional de identidad número 1.829.673, por no abonar los derechos de examen.

Don José Hermida Pérez, con documento nacional de identidad número 18.159.276, por no abonar los derechos de examen.

Doña Francisca Angela Zamora García, con documento nacional de identidad número 75.698.914, por no abonar los derechos de examen.

Anexo 2: Dos plazas de Informador/as Juvenil:

Don José Antonio Albaladejo Pizarro, con documento nacional de identidad número 52.376.418, por no abonar los derechos de examen.

Doña Lourdes Arribas García, con documento nacional de identidad número 52.124.715, por no abonar los derechos de examen.

Don Eduardo Bergua Sevil, con documento nacional de identidad número 29.093.278, por no abonar los derechos de examen.

Doña Carmen del Campo González, con documento nacional de identidad número 51.897.666, por no abonar los derechos de examen.

Don Juan Vicente Carpio Gómez-Rico, con documento nacional de identidad número 1.925.604, por no abonar los derechos de examen.

Doña Sonia González García, con documento nacional de identidad número 52.186.380, por no abonar los derechos de examen.

Don Antonio Martín Antelo, con documento nacional de identidad número 52.088.585, por no abonar los derechos de examen.

Doña María Esther Martín García, con documento nacional de identidad número 52.371.792, por no abonar los derechos de examen.

Doña Esmeralda Martín Segovia, con documento nacional de identidad número 52.956.981, por no abonar los derechos de examen.

Doña Mercedes Osorno Palomo, con documento nacional de identidad número 11.832.109, por no abonar los derechos de examen.

Doña Clara de Pedro Viña, con documento nacional de identidad número 2.891.156, por no abonar los derechos de examen.

Doña Irene Pérez García, con documento nacional de identidad número 5.284.276, por no abonar los derechos de examen.

Don M. José Rodríguez Nuevo, con documento nacional de identidad número 11.951.122, por no abonar los derechos de examen.

Don Raúl Rubio Blázquez, con documento nacional de identidad número 52.506.684, por no abonar los derechos de examen.

Don Ico Senra Cortés, con documento nacional de identidad número 19.302.631, por no abonar los derechos de examen.

Anexo 3: Cinco plazas de Animador/as Juveniles:

Don José Antonio Albaladejo Pizarro, con documento nacional de identidad número 52.376.418, por no abonar los derechos de examen.

Doña Lourdes Arribas García, con documento nacional de identidad número 52.124.715, por no abonar los derechos de examen.

Don Eduardo Bergua Sevil, con documento nacional de identidad número 29.093.278, por no abonar los derechos de examen.

Doña Carmen del Campo González, con documento nacional de identidad número 51.897.666, por no abonar los derechos de examen.

Doña Sonia Cano Alegre, con documento nacional de identidad número 52.705.337, por no abonar los derechos de examen.

Don Juan Vicente Carpio Gómez-Rico, con documento nacional de identidad número 1.925.604, por no abonar los derechos de examen.

Don José Ignacio Díaz Hernández, con documento nacional de identidad número 2.642.066, por no abonar los derechos de examen.

Doña Esther Díez Pérez, con documento nacional de identidad número 9.338.205, por presentarlo fuera de plazo.

Doña Sonia González García, con documento nacional de identidad número 52.186.380, por no abonar los derechos de examen.

Doña María Esther Martín García, con documento nacional de identidad número 52.371.792, por no abonar los derechos de examen.

Doña Esmeralda Martín Segovia, con documento nacional de identidad número 52.956.981, por no abonar los derechos de examen.

Doña Mercedes Osorno Palomo, con documento nacional de identidad número 11.832.109, por no abonar los derechos de examen.

Doña Clara de Pedro Viña, con documento nacional de identidad número 2.891.156, por no abonar los derechos de examen.

Don M. José Rodríguez Nuevo, con documento nacional de identidad número 11.951.122, por no abonar los derechos de examen.

Don Angel Velázquez Prat, con documento nacional de identidad número 2.645.738, por no abonar los derechos de examen.

Doña Francisca Angela Zamora García, con documento nacional de identidad número 75.698.914, por no abonar los derechos de examen.

Anexo 4: Dos plazas de Coordinador/a de Cultura:

Doña Lourdes Arribas García, con documento nacional de identidad número 52.124.715, por no abonar los derechos de examen.

Doña Carmen del Campo González, con documento nacional de identidad número 51.897.666, por no abonar los derechos de examen.

Don Juan Vicente Carpio Gómez-Rico, con documento nacional de identidad número 1.925.604, por no abonar los derechos de examen.

Don Miguel Angel Castañeda Martínez, con documento nacional de identidad número 30.613.300, por no abonar los derechos de examen.

Doña Silvia Gómez Fernández, con documento nacional de identidad número 1.829.673, por no abonar los derechos de examen.

Doña María Esther Martín García, con documento nacional de identidad número 52.371.792, por no abonar los derechos de examen.

Doña Mercedes Osorno Palomo, con documento nacional de identidad número 11.832.109, por no abonar los derechos de examen.

Don Francisco José Palacios Botana, con documento nacional de identidad número 33.514.660, por no abonar los derechos de examen.

Doña Clara de Pedro Viña, con documento nacional de identidad número 2.891.156, por no abonar los derechos de examen.

Doña M. José Rodríguez Bueno, con documento nacional de identidad número 11.951.122, por no abonar los derechos de examen.

Getafe, 28 de noviembre de 1995.—El Concejal de Personal y Servicios, César Suárez Bacelar.

27319 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Ames (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 228, correspondiente al día 28 de noviembre de 1995, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 259, de 11 de noviembre de 1995, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo, incluida en la oferta de empleo público para 1995, y encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, perteneciente al grupo D.